

## **Actas de la Reunión de la Asamblea General de la Sociedad Española de Psicología Experimental (SEPEX) celebrada en Faro (Portugal) el 6 de Mayo de 2022**

A las 19.10 horas, bajo la presidencia de Ruth de Diego Balaguer y actuando como Secretario en funciones Javier Roca Ruiz, en sustitución de Daniel Sanabria Lucena, y como tesorera en funciones Sara Rodríguez Cuadrado, en sustitución de David Luque Ruiz, se reúnen los miembros de la junta directiva con todos los socios y socias asistentes en el Anfiteatro B del Campus de Gambelas de la Universidad del Algarve para celebrar la Asamblea General de la SEPEX. Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Aprobación de las actas anteriores**

Se aprueban por asentimiento las actas de la reunión de la Asamblea General celebrada en línea el viernes 8 de mayo de 2020, a las que se podía acceder previamente a través de la web de la SEPEX.

### **2. Informe de la presidenta**

La presidenta informa que durante 2022, hasta la fecha actual, se han producido 20 altas y 1 baja, llegando a los 415 miembros. Además, en relación con el uso de las redes sociales de la SEPEX, la presidenta informa de que actualmente 874 personas son seguidoras en Twitter, 205 en Facebook y 309 reciben el boletín de noticias por correo electrónico. La presidenta insiste a los miembros sobre la importancia de darse de alta en el boletín de noticias por correo electrónico, con el objetivo de recibir información sobre las actividades de la SEPEX y otras cuestiones de interés.

La presidenta informa que, con la celebración del XIII Congreso SEPEX en Faro, se han concedido finalmente los *Premios SEPEX a la Difusión de Trabajos de Investigación* correspondientes a la convocatoria 2019, sobre la que ya se informó anteriormente pero quedó pendiente por la pandemia de COVID-19 y el consiguiente retraso del congreso previsto inicialmente para 2020. Una vez verificados los requisitos establecidos por la convocatoria, se ha concedido beca a las siguientes personas: Klara Hemmerich, Belén Aranda Martín, Rafael Román Caballero, Luis Cásedas Alcaide, José María González Peñalver, Josué Rico Picó, María Fernández López, Ana Rita Sá Leite y Víctor Martínez Pérez. La presidenta felicita a estas personas en nombre de la

Junta Directiva y el resto de miembros de la SEPEX. Se les recuerda que los certificados se les harán llegar por correo electrónico en formato digital.

La presidenta informa que la Junta Directiva ha convocado y resuelto el *Premio Talento Joven Investigador 2022*. Se recibieron 6 nominaciones y, después de recibir la valoración de 5 personas expertas, se decidió duplicar el premio y concederlo a las dos personas que habían empatado en la primera posición: Elisa Martín Arévalo y Diana López Barroso.

La presidenta informa que, dentro de las actividades promovidas por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), dos personas asociadas a SEPEX están participando en las iniciativas ACIERTAS y PRACTICA. Después de explicar brevemente los objetivos de estas actividades, la presidenta agradece la participación de Ana Marcet en ACIERTAS y de Vanessa Lozano en PRACTICA. Se informa también la COSCE solicita la participación de personas expertas en diferentes disciplinas científicas para que participen en estas iniciativas, a lo que se anima a todos los socios y socias de la SEPEX.

Vanessa Lozano y Ana Marcet, vocales de la SEPEX en la comisión ACIERTAS de la COSCE, han remitido un resumen del trabajo realizado en los últimos meses, que se añade a continuación para que quede constancia en las actas de la presente Asamblea General:

El proyecto titulado “Programa de Aprendizaje de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación para el Conocimiento Aplicado (PRACTICA)” es un proyecto de COSCE (confederación de sociedades científicas de España) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FECYT 2021-2022) que entre sus objetivos están el contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, actuar como un interlocutor cualificado ante la sociedad y los poderes públicos, promover el papel de la ciencia y contribuir a su difusión como un ingrediente necesario e imprescindible de la cultura.

Para conseguir estos objetivos un comité permanente de representantes de diferentes sociedades científicas españolas (entre ellas la SEPEX) ponen en contacto redes de científicos expertos en varias temáticas, redes de alumnos de secundaria y bachillerato y redes de docentes de secundaria y bachillerato, para a través de webinars, banco de recursos, foros, experiencias, etc., acercar los avances científicos y ayudar a crear una sociedad más orientada hacia el método científico poniendo en valor la transversalidad de este.

Durante este curso la comisión seleccionó como materias emergentes la biomimética, la agricultura celular, la drónica y la metacognición (se optó por nombrar la categoría didáctica de las ciencias). Desde enero se han impartido tres webinars, uno sobre carne cultivada, otro sobre neurodidáctica y un tercero sobre biomímesis. En las próximas semanas se llevará a cabo otro sobre neurodidáctica de las matemáticas. También se está elaborando un banco de recursos y se ha fechado el día 21 de junio como día del encuentro final en forma de congreso, donde expertos científicos, entre ellos algún miembro de las SEPEX, compartirán con profesores y alumnos de secundaria y de bachillerato de toda España, sus conocimientos y su saber científico. En ese encuentro

se llevará a cabo también una entrega de premios a los profesores y alumnos más participativos o cuyas experiencias en el aula (tratando de poner en práctica lo aprendido gracias a PRACTICA), la comisión permanente valore como más destacados.

Además, durante el mes de marzo se elaboró una nueva propuesta para volver a presentar el proyecto en la convocatoria FECYT 2022-2023, y seguir con PRACTICA un año más.

En esta V edición de ACIERTAS se han realizado diversas actividades. Por ejemplo, se ha fomentado, entre los más de 900 profesores y profesoras, la elaboración de experiencias docentes y se les ha animado a que las compartan en la plataforma ACIERTAS de manera que se propicien las interacciones entre ellos (se les anima también a que valoren las experiencias de sus compañeros) para que sus vivencias educativas sirvan de inspiración a otros muchos docentes. Asimismo, se ha potenciado la creación de recursos científicos por parte de nuestros más de 250 científicos y expertos para que los docentes puedan acudir a fuentes fiables que les ayuden a elaborar los contenidos de sus materias, entre otros. Además, gracias a los 5 webinars que se han organizado en esta edición, los profesores y profesoras han podido ampliar sus conocimientos de mano de diversos expertos que han colaborado en las diferentes materias que hemos seleccionado (biomimética, drónica, matemáticas manipulativas, habilidades y competencias digitales y alfabetización científica de la sociedad).

Para dar difusión al proyecto ACIERTAS, a lo largo de la edición, se han emitido newsletters semanales (10, hasta este momento) donde los docentes pueden estar informados de todas las actividades, experiencias docentes y recursos didácticos disponibles para ellos. También se elaboran boletines informativos para los científicos y expertos colaboradores del proyecto de forma que puedan estar al tanto de toda la actividad del proyecto.

Y, para celebrar la clausura del curso, se está organizando, para el día 1 de junio, el IV Simposio ACIERTAS donde se contará con colaboradores expertos en diferentes campos de la educación y la ciencia que ofrecerán formación, trucos e ideas para los docentes. En este simposio, los docentes tendrán la oportunidad de contar sus experiencias, interactuar directamente con los científicos y expertos, y aquellos más destacados entre los que han enviado sus experiencias docentes, recibirán los Reconocimientos ACIERTAS (en forma de kits didácticos) como premio a su labor educativa.

Queremos señalar que, aunque difícil desde la SEPEX estamos intentando que se incluya más a la psicología, en concreto a la psicología básica dentro de estas materias que se consideran emergentes. En este caso se optó por la metacognición, como una buena propuesta para trabajar dentro de la didáctica. Esperamos que en cursos venideros la psicología siga teniendo la misma acogida.

### 3. Informes sobre el estado de la Sociedad.

La presidenta da la palabra a Sara Rodríguez para que explique el estado de tesorería de la SEPEX. Se informa que la última Asamblea General y, por tanto, el último rendimiento de cuentas, fue la Asamblea General virtual de diciembre de 2021. En esta, se presentaron los datos correspondientes a los gastos del año 2021. Para la actual asamblea, celebrándose en mayo de 2022, se vuelve a presentar el pronóstico de 2022, ya presentado también en la Asamblea de diciembre de 2021, así como una actualización relativa a enero-abril de 2022 (ver Tabla 1).

Se recuerda que, en el apartado de gastos la novedad más significativa se produjo en la contratación de servicios de asesoría fiscal con la finalidad de llevar las cuentas de la sociedad con la mayor transparencia y rigurosidad posible. Estos gastos se han presupuestado para el año completo, aunque es posible que se prescindan en el momento que ya no sean necesarios.

Para la realización de los presupuestos de 2021 y 2022 se han asumido los gastos normales de funcionamiento de la sociedad, junto a lo esperado por los servicios de gestoría. Se recuerda que el objetivo presupuestario de la SEPEX ha sido mantener un neto al final de año suficiente como para garantizar solvencia a la sociedad para al menos dos años. Esto supondría unos 30.000,00€. Nótese que para diciembre de 2022, de acuerdo con las previsiones, se cumpliría este objetivo, el cual debe considerarse como un objetivo conservador.

En líneas generales, se informa que la SEPEX se está ajustando al presupuesto tal y como se anticipó en diciembre de 2021 y que las cuentas se encuentran en buen estado. Sin embargo, se destaca que dos puntos merecen actualización:

1. Se ha incluido provisionalmente una previsión de ingresos por superávit del congreso de 2022 basada en el superávit del congreso anterior en 2018. Sin embargo, no se dispone todavía de información específica sobre esta cuestión, al estar el congreso todavía en marcha. Se informará sobre el balance del congreso de 2022 cuando la APPE, entidad organizadora del congreso en Faro, ponga a nuestra disposición la información pertinente. En verdad, no se puede garantizar el superávit de 6.000,00 Euros relativo a los excedentes del congreso en Faro, dado que es posible que se tengan que asumir más gastos de lo esperado. Esta cuestión se resolverá una vez finalice el congreso.
2. Dado que el Premio Talento Emergente ha sido otorgado a dos personas, los gastos a cubrir son mayores por este concepto. Sin embargo, cabe destacar que el premio al mejor póster 2022 no se ha podido convocar por la complejidad para poder gestionarlo en el congreso de Faro.

**Tabla 1:** Presupuesto 2022

Presupuesto 2021 (diciembre)-2022 (diciembre)		
Concepto	Ingreso	Gasto
Saldo anterior	<b>42252,06</b>	
Cuotas 2022	-	
Excedencia congreso 2022*	6000	
Comisiones bancarias		150
Ayudas a la organización de eventos		6000
Gastos Psicológica		1200
Cuota anual COSCE		825
Becas SEPEX 2022		3000
Premio al mejor póster 2022*		400
Hosting Ciencia Cognitiva		220
Premio mejor publicación		2000
Conferencia Pío Tudela (2022)		900
Conferencia Talento Emergente (2022)*		900
Tasas gestoría		1306,80
Varios		1000
<b>TOTAL</b>	<b>48252</b>	<b>17901,8</b>
<b>SALDO</b>	<b>30350,2</b>	

\* Ver comentarios en el texto

#### 4. Revista Psicológica

La presidenta da la palabra a Sara Rodríguez y Pandelis Perakakis, este último conectado mediante Skype, para que expliquen los cambios en la revista Psicológica. Se informa que Sara Rodríguez ha asumido el cargo de Editora en Jefe y que la revista ha completado un proceso que la ha convertido en una revista de acceso abierto diamante. Esto quiere decir que ni autores, ni lectores deben pagar coste alguno por la publicación y que la revista está respaldada por una sociedad científica. Los manuscritos son publicados como preprints, sometidos al proceso de revisión y finalmente publicados como aceptados, si procede, en el repositorio público DIGITAL.CSIC. Las revisiones también son publicadas, junto con los artículos.

## 5. Votación para la renovación de la Junta Directiva

La presidenta informa que la Asamblea General debe renovar cinco miembros de la Junta Directiva de la SEPEX: Ruth de Diego, Daniel Sanabria, David Luque, Pilar Andrés y Luis Jiménez, este último tras haber renunciado a su cargo.

Con el objetivo de facilitar la votación de un mayor número de socios y socias, se informa que se ha organizado un sistema de votación en línea mediante la plataforma LimeSurvey, la cual permite que cada miembro titular con derecho a voto haya recibido un correo personalizado con un enlace de un solo uso. Los resultados de la encuesta se encuentran en la Tabla 2. Se comenta que algunas personas no han recibido correo para la votación. A este respecto, Javier Roca informa que se han recibido algunas incidencias por correo electrónico que han sido atendidas con anterioridad a la reunión de la Asamblea General, después de verificar que no se trata de miembros con derecho a voto (esto es, miembros titulares al corriente de pago de la cuota de la SEPEX). En cualquier caso, se insiste en la importancia de mantener el correo actualizado, informando de los cambios a la Junta Directiva de la SEPEX, con el objetivo de facilitar la comunicación de la Junta Directiva con los socios y socias.

**Tabla 2:** Resultado de la consulta sobre la renovación de la Junta Directiva

	Candidatura	Votos recibidos	Porcentaje
1	Miguel Ángel Vadillo Nistal	100	89.29%
2	Charo Rueda Cuerva	73	65.18%
3	Diana López Barroso	58	51.79%
4	Pandelis Perakakis	57	50.89%
5	Paz Suárez Coalla	45	40.18%
6	Victoria Plaza Rodríguez	37	33.04%
7	Ana Marcet Herranz	32	28.57%
Total de votantes: 112 personas			

En vista de los resultados de la encuesta, la presidenta propone a las cinco personas con más votos para su incorporación a la Junta Directiva de la SEPEX, lo que se somete a la votación de los miembros titulares presentes y se aprueba por asentimiento. En consecuencia, la nueva Junta Directiva queda compuesta por las siguientes personas: en primer lugar, Sara Rodríguez Cuadrado y Javier Roca Ruiz, quienes continuarán dos años más, hasta completar el máximo de cuatro años establecido en los estatutos; y, en segundo lugar, se incorporan a partir de este momento: Miguel Ángel Vadillo Nistal, Charo Rueda Cuerva, Diana López Barroso, Pandelis Perakakis y Paz Suárez Coalla. Los cargos se distribuirán en la próxima reunión de la junta y se notificarán a los miembros posteriormente. La presidenta da la bienvenida a los cinco nuevos miembros de la Junta Directiva electa y agradece el trabajo realizado por los miembros salientes.

## 6. Próximos congresos

En relación con la celebración del próximo congreso de la SEPEX, Luis Fuentes toma la palabra e informa que en año actual se cumplen 25 años de la reunión fundacional de la SEPEX y que el próximo año se cumplirán 25 años del I Congreso SEPEX. En consecuencia, propone que se celebre un congreso especial en 2023, como conmemoración del 25 aniversario de la SEPEX. Además, Luis Fuentes se ofrece a organizarlo en Murcia, siempre que la Junta Directiva y la Asamblea General de la SEPEX le conceda total discrecionalidad en la organización del congreso.

Distintos miembros intervienen. En entre otras personas, Julio Santiago solicita más información sobre el formato de dicho posible congreso y Teresa Bajo opina que debería ser la propia Junta Directiva quien organice el congreso. Después de la discusión con varios miembros, se distinguen dos cuestiones:

- 1) La propuesta de celebrar un congreso conmemorativo de los 25 años de la SEPEX en Murcia en 2023: Se vota esta cuestión y se aprueba por la mayoría de los presentes y con 9 abstenciones. Se hace constar que las cuestiones relativas a la organización de dicho congreso se abordarán en la primera reunión de la nueva Junta Directiva, dado que la total discrecionalidad solicitada no ha generado el consenso necesario.
- 2) El año de celebración del siguiente congreso después de 2023, así como la periodicidad de los congresos subsecuentes: Se hace constar que tanto el congreso de la ESCOP como la RECA fueron retrasados un año por la pandemia, habiéndose celebrado en 2022 y es previsible –aunque no se sabe con certeza– que continúen en años pares. Sin embargo, el *International Symposium of Psycholinguistics* ha mantenido su periodicidad, habiéndose celebrado en 2021 y es previsible que continúe en años impares. Se deja abierto para la discusión y votación en una futura Asamblea General la periodicidad que deben tener los futuros congresos de la SEPEX, al menos hasta poder confirmar qué ocurre finalmente con estos congresos de interés.

## 7. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos y preguntas a la Junta Directiva en la reunión actual.

Se finaliza la reunión a las 20:20 horas del 6 de Mayo de 2022.

Fdo: Javier Roca Ruiz,  
Secretario en funciones